

COMUNICADO DE PRENSA

ENEL SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA ADELANTAR RETIRO Y DESCONEXIÓN FINAL DE CENTRAL TARAPACÁ

- ***La decisión se enmarca en el contexto del acuerdo de retiro de centrales termoeléctricas a carbón, suscrito con el gobierno de Chile a través del Ministerio de Energía.***

Santiago, 17 de junio, 2019. A través de su filial, Gasatacama Chile S.A., Enel Generación Chile solicitó formalmente al secretario ejecutivo de la Comisión Nacional de Energía (CNE), José Venegas, que se autorice a la compañía al retiro final, desconexión y cese de operación de la central Tarapacá con fecha 31 de diciembre de 2019. Este hito estaba inicialmente previsto para mayo de 2020.

La decisión de adelantar el cierre definitivo de la planta se enmarca en el contexto del acuerdo de retiro de centrales termoeléctricas a carbón, suscrito con el gobierno de Chile a través del Ministerio de Energía.

“Creemos que este es un paso más en nuestro camino por liderar la transición de Chile hacia una matriz energética cada vez más renovable. Hemos firmado un acuerdo para cerrar progresivamente nuestras centrales a carbón y esta solicitud es un claro ejemplo del nuestro compromiso. Pedimos avanzar más rápido en esa dirección y esperamos que la respuesta de la autoridad sea positiva”, explica **Paolo Pallotti**, gerente general de Enel Chile.

El artículo 72°-18 de la Ley General de Servicios Eléctricos señala que la solicitud para el retiro final, desconexión y cese de operación de unidades generadoras se realiza con una anticipación de 24 meses, con la posibilidad que la CNE exima de dicho plazo.